

EN ESTA EDICIÓN:

- HASTA EL 31 DE JULIO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN REALIZAR LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS
- LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA SISMO
- INTEGRANTES DEL COPASST SE CAPACITAN EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES



“La lucha contra la corrupción es uno de los principios fundamentales, establecido en el Plan de Desarrollo ‘Pasto Educado Constructor de Paz’”, manifestó el Alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando Ordóñez, a propósito de la Consulta Popular Anticorrupción, convocada para el próximo domingo 26 de agosto, en el territorio nacional.

El mandatario refirió que, desde la Alcaldía de Pasto, se promoverán estrategias y acciones pedagógicas que permitan a la ciudadanía, conocer el trámite y contenido de esta iniciativa, en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1028, emitido por la Presidencia de la República, el mes anterior.

INTEGRANTES DEL COPASST SE CAPACITAN EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES



La Administradora de Riesgos Laborales Positiva, adelantó un encuentro con los nuevos integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST, con el fin de capacitarlos en la investigación de accidentes laborales y el diligenciamiento de los formatos para reportar estos hechos.

Jacqueline Calvachi Zambrano, integrante del COPASST, recordó a los trabajadores de la entidad que el reporte de los accidentes de trabajo se debe realizar dentro de los dos días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho. “El Gobierno Local cuenta con la ruta para reportar un incidente o accidente en el trabajo que se encuentra en el portal interno www.intranetpasto.gov.co y si necesita asesoría puede comunicarse con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al teléfono: 7233568”.

PREVENIR ES VIVIR...

En el trabajo conocer los riesgos es evitarlos



No camine de prisa:
Nunca suba ni baje
las escaleras corriendo.

En caso de un incidente o accidente en el trabajo, favor comunicarse con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



NOS COMPROMETEMOS CON LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA INTEGRIDAD POR COLOMBIA, CLIC

Respeto es reconocer la dignidad de los otros, aceptarlos como son, escucharlos, comprenderlos y ser tolerantes con sus ideas y opiniones.

El respeto se basa en la dignidad personal y en sus derechos personales, que deben ser reconocidos por todos y practicados en nuestros comportamientos, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros.



Haz CLIC con el respeto al:

- Reconocer en cada acto de servicio al ciudadano su valor como persona.
- Escuchar aunque se trata de personas que plantean reclamos con actitudes emocionales.
- Aceptar las diferencias de opinión que manifiestan unos y otros para convivir en armonía.

HASTA EL 31 DE JULIO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN REALIZAR LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS



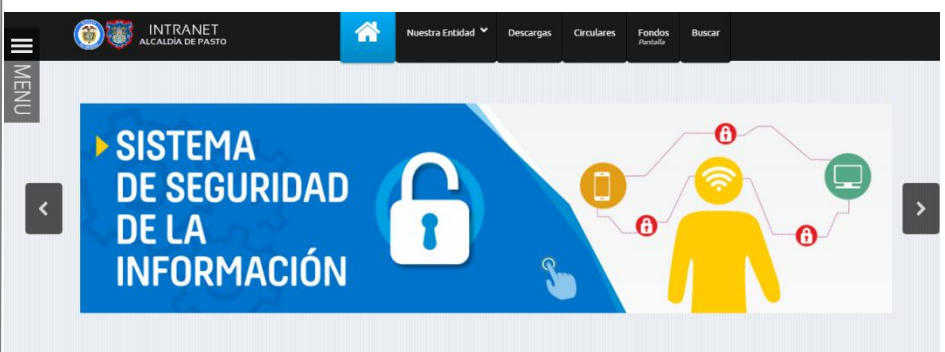
La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP.

El corte de cuentas para la declaración de bienes y rentas al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación.

Recuerde:

Ingresar al aplicativo **www.sigep.gov.co**- Servidores Públicos. Su usuario siempre será su número de cédula y la contraseña es la que le llegó en su momento al correo electrónico, sino la recuerda, en esta misma página hay un link que dice 'He olvidado mi contraseña', ingrese su número de cédula y el sistema automáticamente le envía una nueva contraseña a su correo electrónico.

MÁS INFORMACIÓN INTERNA WWW.INTRANETPASTO.GOV.CO



Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

7 AÑOS (25/02/2011) **Álvaro Efraín Mena Carvajal**, Auxiliar Administrativo

5 AÑOS (25/02/2013) **Leonardo Manuel Lloyd**, Auxiliar Administrativo

25 AÑOS (25/02/1993) **Adela Magally Del Carmen Mora De Chamorro**, Secretaria Ejecutiva

7 AÑOS (25/02/2011) **Edgar Rodrigo Rosero Moreano**, Auxiliar Administrativo

5 AÑOS (25/02/2013) **Mauricio Geovany Chicaiza Rey**, Profesional Universitario

25 AÑOS (25/02/1993) **Omaira Díaz Díaz**, Profesional Universitario

16 AÑOS (26/02/2002) **Gladis Irene De La Cruz López**, Auxiliar Administrativo

16 AÑOS (26/02/2002) **Jair Vicente Rosales Acosta**, Auxiliar Administrativo

28 AÑOS (28/02/1990) **Guillermo Mardoqueo Insuasty**, Obrero

5 AÑOS (01/03/2013) **José Edmundo Jojoa Rivas**, Ayudante

5 AÑOS (01/03/2013) **Oswaldo Guillermo León Silva**, Auxiliar Administrativo

3 AÑOS (01/03/2015) **Omar Enrique Manchabajoy Díaz**, Auxiliar de Obrero

¿SABÍA QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA SISMO?

¿Qué se debe hacer antes de un sismo?

- Identifique lugares seguros, como debajo de un mueble sólido o contra una pared interior en su hogar, oficina o escuela.
- Sujete correctamente a las paredes los objetos que pueden caerse y provocar lesiones (por ejemplo, estanterías, espejos, lámparas).
- Guarde los suministros críticos (agua, medicamentos) y documentos.
- Planifique cómo va a comunicarse con los miembros de la familia e incluya varios métodos cuando prepare su plan de comunicación familiar.
- Cuando seleccione su hogar o negocio, verifique que el edificio sea resistente a los códigos de construcción locales para terremoto.

Conozca la ruta ante la ocurrencia de un sismo en las instalaciones de la Entidad a través del 'Procedimiento Operativo Normalizado para Sismo': <https://bit.ly/2JQPslO>

EL 8 DE AGOSTO, ALCALDE DE PASTO RENDIRÁ CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez, invita a la ciudadanía a la Rendición Pública de cuentas, que se realizará el miércoles 8 de agosto a partir de las 3:00 de la tarde en el Hotel Cuellar's.



Rendición de Cuentas
Pasto Educado Constructor de Paz

Pedro Vicente Obando Ordóñez
Alcalde de Pasto

INVITA
A la audiencia pública de rendición de cuentas

Lugar: Auditorio Hotel Cuellar's
Día: Miércoles 8 de agosto de 2018
Hora: 3:00 p.m.

Garantía de un gobierno transparente que trabaja para la gente